Requisitos especiales de ingreso a carrera

BACHILLERATO Y LICENCIATURA EN DISEÑO PLÁSTICO CON ÉNFASIS EN DISEÑO PICTÓRICO, DISEÑO ESCULTÓRICO, DISEÑO CERÁMICO O DISEÑO DE LA ESTAMPA SEDE DE OCCIDENTE RECINTO DE SAN RAMÓN

CRITERIO DE UTILIZACIÓN DE LA PRUEBA
La prueba es un requisito para el ingreso a la oferta académica que realizan la Escuela de Artes Plásticas y las diferentes Sedes y Recintos de la Universidad de Costa Rica razón por la cual debeser aprobada por el o la postulante.

EXCEPCIONES A LA APLICACIÓN DE LA PRUEBA
No existen excepciones para la aplicación de la prueba.

PERIODO Y MEDIO DE INSCRIPCIÓN A LA PRUEBA
La inscripción para la prueba se realizará del 08 de junio al 07 de julio 2023 y se deberá seguir lossiguientes pasos:

Paso 1: La persona aspirante debe pagar un monto de **10.000.00 colones** (diez mil colones exactos).

El pago se debe realizar ingresando a la dirección **https://www.ucrenlinea.com**, en dicha plataforma ingresa a la pestaña, **Realizar Pagos,** a continuación de la lista que se despliega selecciona la opción **Escuela de Artes Plásticas Prueba de Habilidad** y sigue las indicaciones de pago.

No olvide descargar una copia del comprobante de pago.

Paso 2: La persona aspirante debe descargar un formulario que se encuentra en línea en la siguiente dirección: www.artesplasticasucr.blogspot.com. El formulario se encuentra en la pestaña **"Asuntos Estudiantiles"** con el nombre: **"Solicitud de inscripción para la Prueba de HabilidadEAPL 2024**."

Paso 3: La persona aspirante debe completar el formulario y enviarlo al correo electrónico en la siguiente dirección, **inscripcionprueba.eapl@ucr.ac.cr** a más tardar el día 07 de julio del 2023, a las 5:00 p.m. (diecisiete horas).

En el asunto del correo debe poner la siguiente información: Inscripción Prueba de habilidad EAPLy el nombre completo de la persona solicitante.

Recordar adjuntar al correo:

a. El formulario debidamente completo.
b. Copia del comprobante de pago que realizo con anterioridad en **https://www.ucrenlinea.com**
c. Copia de la cédula de identidad, carné de estudiante o cédula de residencia.

Paso 4: La Escuela de Artes Plásticas, enviará un correo de confirmación de recibido de la información su correcta inscripción y la cita con fecha, hora y lugar donde debe presentarse a realizar la prueba, desde la misma dirección de correo donde el aspirante envió la información. No se utilizará ningún otro correo para notificaciones.

REQUISITOS PARA REALIZAR LA INSCRIPCIÓN A LA PRUEBA

El pago respectivo de inscripción y envío completo de la información al correo electrónico segúnlos pasos anteriores (1, 2, 3 y 4).

LUGAR, FECHA Y HORA DE APLICACIÓN DE LA PRUEBA

- **Escuela de Artes Plásticas, Sede Rodrigo Facio:** La aplicación de la prueba se realizaráen los siguientes horarios: de lunes a sábado de 8:00 a 12:00 horas y de 13:00 a 17:00. Iniciando el lunes 21 de agosto y finalizando el jueves 31 de agosto del 2023, dentro de dicho horario, se notifica por medio de correo a la persona estudiante específicamente su cita para realizar la prueba.

- **Sede Regional de Occidente:** La aplicación de la prueba se realizará en los siguientes horarios: de lunes a sábado de 8:00 a 12:00 horas y de 13:00 a 17:00. Iniciando el lunes 4y finalizando el jueves 7 de setiembre del 2023, dentro de dicho horario, se notifica por medio de correo a la persona estudiante específicamente su cita para realizar la prueba.

- **Sede Regional del Atlántico:** La aplicación de la prueba se realizará en los siguientes horarios: de lunes a sábado de 8:00 a 12:00 horas y de 13:00 a 17:00. Iniciando el lunes 11 y finalizando el miércoles 13 de setiembre del 2023, dentro de dicho horario, se notifica por medio de correo a la persona estudiante específicamente su cita para realizar la prueba.

- **Sede Interuniversitaria de Alajuela:** La aplicación de la prueba se realizará en los siguientes horarios, iniciando el viernes 8 de setiembre y finalizando el domingo 10 de setiembre (esto depende de la cantidad de aspirantes que se inscriban), de 8:00 a 12:00 horas y de 13:00 a 17:00, se notifica por medio de correo a la persona estudiante específicamente su cita para realizar la prueba.

LUGAR, FECHA Y HORA DE APLICACIÓN DE LA PRUEBA CON ADECUACIÓN

- **Escuela de Artes Plásticas, Sede Rodrigo Facio:** La aplicación de la prueba con adecuación se realizará en las siguientes fechas y horarios: viernes 1 y sábado 2 de setiembre de 8:00 a 12:00 horas y de 13:00 a 17:00 horas, dentro de dicho horario, se notifica por medio de correo a la persona estudiante específicamente su cita para realizarla prueba.

- **Sede Regional de Occidente:** La aplicación de la prueba con adecuación se realizará enlos siguientes fechas y horarios: viernes 8 y sábado 9 de setiembre de 8:00 a 12:00 horasy de 13:00 a 17:00 horas, dentro de dicho horario, se notifica por medio de correo a la persona estudiante específicamente su cita para realizar la prueba.

- **Sede Regional del Atlántico:** La aplicación de la prueba con adecuación se realizará en la siguiente fecha y horario: jueves 14 de setiembre de 8:00 a 12:00

horas y de 13:00 a 17:00 horas, dentro de dicho horario, se notifica por medio de correo a la persona estudiante específicamente su cita para realizar la prueba.

- **Sede Interuniversitaria de Alajuela:** La aplicación de la prueba con adecuación se realizará en la siguiente fecha y horario: miércoles 13 de setiembre de 8:00 a 12:00 horas y de 13:00 a 17:00 horas, dentro de dicho horario, se notifica por medio de correo a la persona estudiante específicamente su cita para realizar la prueba.

LUGAR, FECHA Y HORA DE APLICACIÓN DE PRUEBAS CON REPROGRAMACIÓN POR CAUSAS DE FUERZA MAYOR

- **Escuela de Artes Plásticas, Sede Rodrigo Facio:** La aplicación de la prueba por causas de fuerza mayor se realizará en los siguientes fechas y horarios: viernes 1 y sábado 2 de setiembre de 8:00 a 12:00 horas y de 13:00 a 17:00 horas dentro de dicho horario, se notifica por medio de correo a la persona estudiante específicamente su cita para realizar la prueba.

- **Sede Regional de Occidente:** La aplicación de la prueba por causas de fuerza mayor se realizará en los siguientes fechas y horarios: viernes 8 y sábado 9 de setiembre de 8:00 a 12:00 horas y de 13:00 a 17:00 horas, dentro de dicho horario, se notifica por medio de correo a la persona estudiante específicamente su cita para realizar la prueba.

- **Sede Regional del Atlántico:** La aplicación de la prueba por causas de fuerza mayor se realizará en la siguiente fecha y horario: jueves 14 setiembre de 8:00 a 12:00 horas y de 13:00 a 17:00 horas, dentro de dicho horario, se notifica por medio de correo a la persona estudiante específicamente su cita para realizar la prueba.

- **Sede Interuniversitaria de Alajuela:** La aplicación de la prueba por causas de fuerza mayor se realizará en la siguiente fecha y horario: miércoles 13 de setiembre de 8:00 a 12:00 horas y de 13:00 a 17:00 horas, dentro de dicho horario, se notifica por medio de correo a la persona estudiante específicamente su cita para realizar la prueba.

PERIODO Y MEDIOS EN LOS CUALES SE REALIZARÁ LA PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DE LA PRUEBA

Los resultados estarán disponibles a partir del lunes 13 de noviembre 2023, el resultado será comunicado por medio del sitio web www.artesplasticasucr.blogspot.com a partir de las 5:00 p.m. (diecisiete horas), **serán publicados únicamente los resultados de los y las postulantes aceptados.**

PERIODO Y MEDIOS PARA PRESENTAR LAS GESTIONES Y RECURSOS DISPUESTOS A PARTIR DEL ARTÍCULO219 DEL ESTATUTO ORGÁNICO

Se darán 5 días hábiles para apelaciones: martes 14 de noviembre, miércoles 15 de noviembre, jueves 16 de noviembre, viernes 17 de noviembre y lunes 20 de noviembre, mediante carta solicitando la apelación, misma que se debe presentar en la oficina de la Escuela de Artes Plásticas, Sede Rodrigo Facio o ser enviada al correo electrónico apelacionprueba.eapl@ucr.ac.cr en horario de 8:00a.m. a 12:00m.d y de 1:00p.m. a 4:00p.m., la entrega debe hacerse de manera presencial y la persona

estudiante debe verificar el sello de recibido de la misma.

PERIODO DE ENVÍO DE RESULTADOS FINALES A LA OFICINA DE REGISTRO E INFORMACIÓN
27 de noviembre 2023.

Población de Primer Ingreso: Al remitir la lista de las personas que aprobaron el requisito a la Oficina de Registro e Información, la Unidad Académica deberá indicar claramente el nombre completo y el número de cédula de las personas aspirantes; así como el nombre y código de carrera sobre el cual se aprobó el requisito especial.

Población Universitaria: La Unidad Académica deberá coordinar con la Oficina de Registro e Información el periodo durante el cual se incluya, en el sistema *eingreso*, los datos de las personasestudiantes que aprobaron el requisito especial.

CANALES INSTITUCIONALES PARA REALIZAR CONSULTAS GENERALES SOBRE LA PRUEBA

- **Escuela de Artes Plásticas, Sede Rodrigo Facio:** Por medio de correo electrónico, artesplasticas@ucr.ac.cr o dirección.eap@ucr.ac.cr, a los teléfonos 2511-8939, 2511-8945, 2511-8940, 2511-8943 o de manera presencial en las oficinas administrativas de la Escuela.

- **Sede Regional de Occidente:** Por medio de correo electrónico, oficinaSAP.so@ucr.ac.cr, a los teléfonos 2511-7025 y 2511-7163 o de manera presencial a la oficina de la Sección de Artes Plásticas.

- **Sede Regional del Atlántico:** Por medio de los correos electrónicos, docencia.sa@sa.ucr.ac.cr, docencia.sa@ucr.ac.cr, a los teléfonos 2511-9239 y 2511-9269 o de manera presencial a la oficina de docencia de la Sede del Atlántico.

- **Sede Interuniversitaria de Alajuela:** Por medio del correo electrónico disenografico.sia@ucr.ac.cr, a los teléfonos 2511-7954, 2511-7955, de 1:00pm a 7:00pm.